

**PUBLICACIÓN**

**RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR N° 12 (PERFIL “PROCESOS DE AUTOFAGIA EN MODELOS CELULARES Y MURINOS DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS”) DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN LA ESCALA DE TECNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020 (BOE N° 341 DE 31 DE DICIEMBRE)**

Una vez realizada la valoración de la documentación presentada a la **FASE DE CONCURSO**, este Tribunal Calificador resuelve hacer pública la puntuación PROVISIONAL obtenida.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>A)</b> Max. 3 ptos.	<b>B)</b> Max. 3 ptos.	<b>C)</b> Max. 2,5 ptos.	<b>D)</b> Max. 1,5 ptos.	<b>PUNTUACION</b> Máximo 10 puntos
<b>JUAREZ ESCOTO, ELENA</b>	<b>0,9</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0,84</b>	<b>2,74</b>

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación en esta resolución, para interponer las reclamaciones contra la misma.

Dichas reclamaciones deberán presentarse a través del registro electrónico de la sede electrónica del CSIC (<https://sede.csic.gob.es/>) o por cualquier de los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, debidamente documentadas, a la sede del Tribunal:

Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas – (Servicio de Selección de Personal)  
C/ Serrano, 117 – 28006 Madrid, adicionalmente enviar una copia a [sspf@csic.es](mailto:sspf@csic.es).

En MADRID, a 20 de SEPTIEMBRE de 2021



El/la presidente/a del tribunal